

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 90371

Origen: Cámara Representantes - Caputi Rodríguez, Tabaré Angel; Prieto Prieto, Baltasar

Análisis: Se establecen normas básicas para la protección de la salud de los consumidores de alimentos, la prevención de fraudes o engaños en su elaboración, promoción y venta de alimentos, fortalecimiento de los vínculos comerciales y sanitarios entre los países. Se crea el Laboratorio Oficial como organismo analítico del Instituto Uruguayo para la Regulación Alimentaria (IURA). (Art.3) Importaciones y exportaciones de alimentos o de sus componentes.(Art.10 a 16) Infracciones. (Art.21 a 34) Se crea el Instituto Nacional para el control de Calidad de los Alimentos (INCCA), como persona jurídica de derecho público no estatal.Objetivos y Competencia. (Art.35 a 47) Recursos. (Art.48 y 49) Exoneración de impuestos nacionales, excepto contribuciones de seguridad social.(Art.54) Vigencia partir publicación oficial continuando vigentes, con carácter supletorio, las disposiciones existentes en tanto no se opongan a la presente ley y de los reglamentos y normas alimentarias que de ella emanen.

Título: ALIMENTOS. CONTROL CALIDAD. NORMAS.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
05-10-1993	CRR	2942/1993	Entrada a Cámara de Representantes.
05-10-1993	CRR	2942/1993	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:684 Página:14 Diario:2377 INDUSTRIA, ENERGIA, MINERIA Y TURISMO
05-10-1993	CRR	2942/1993	Texto proyecto inicial. Tomo:684 Página:15 Diario:2377
05-10-1993	CRR	2942/1993	Se distribuye repartido. Rep.1019/0 ALIMENTOS. Normas para el control de calidad.
05-10-1993	CRR	2942/1993	Recepción por parte de Div.Comisiones.
06-10-1993	CRR	2942/1993	Div.Comisiones envía a la Comisión. INDUSTRIA, ENERGIA, MINERIA Y TURISMO
13-02-1995	CRR	2942/1993	Div.Comisiones recibe de la Comisión. INDUSTRIA, ENERGIA, MINERIA Y TURISMO
13-02-1995	CRR	2942/1993	Div.Comisiones remite a Trámite.
07-03-1995	CRR	2942/1993	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:696 Página:49 Diario:2471
08-03-1995	CRR	2942/1993	Recepción por parte de Archivo. Folios: 35